

PERMISO DE ROTURA DE PAVIMENTOS

COMUNA : PUREN.

FECHA : 19-12-2018.

SE AUTORIZA A : OSCAR ESPERGUEL MONTENEGRO.

RUT. N° : 15.670.508-K

FONO : 988137607.

SE AUTORIZA ROTURA EN TIERRA, PARA INSTALACIONES DE ALCANTARILLADO Y AGUA POTABLE, UBICADO EN CALLE GAMBOA N°628, COMUNA DE PUREN.

- VALOR INSPECCION \$27.565.- PESOS
VALOR ROTURA TIERRA (4 M2) \$18.000.-PESOS

VALOR TOTAL \$45.565.- PESOS

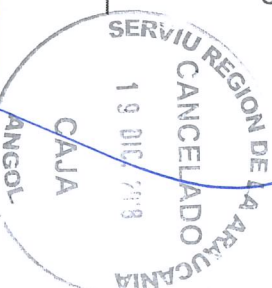
OBJETO DE: PERMISO ASOCIADO A PROYECTO APROBADO DE AGUAS ARAUCANIA N°14.587.

ESTE PERMISO TIENE UNA VALIDEZ DE 30 DIAS A CONTAR DE LA FECHA DEL PRESENTE DOCUMENTO

COMPROBANTE DE INGRESO SERVITU N° 136 DEL 19/12/18
DECLARACIÓN: En el presente acto de solicitud y aceptación de este permiso de rotura de pavimento, declaro conocer y aceptar la responsabilidad que establece la Ley de Tránsito N° 18.290; la Ley 18.050; los Decretos N° 121/82 y N° 63 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones. Por lo que me comprometo a cumplir con el Manual de Señalización de Tránsito y en forma muy especial lo que dice relación con la señalización y medidas de seguridad cuando se efectúan trabajos en la vía pública.

V°B° UNIDAD TECNICA ANGOL
CARLOS CONTRERAS MOLINA

FIRMA SOLICITANTE RUT N° : 15.670.508-K
NOMBRE: OSCAR ESPERGUEL MONTENEGRO.



IMPUTACIÓN:		
ITEM 1110101 (Total)	\$ 45.565.-	
ITEM 214040201 (Dev.)	\$ 18.000.-	FIRMA Y TIMBRE CAJA
ITEM 452010301 (Insp.)	\$ 27.565.-	

OBSERVACIONES:

NOTA: ES OBLIGACION MANTENER ESTE PERMISO EN LA FAENA. ESTE PERMISO SOLO ES VÁLIDO CON EL V° B° DE LA DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES Y EL MINISTERIO DE TRANSPORTE.
OBS. UNA VEZ TERMINADA LA OBRA AVISAR A EMPR. RECONEDORA YANKO DIAZ BRAVO YDB.C@HOTMAIL.COM FONO 2324874-093972875.-

V° B° DIRECCION OBRAS MUNICIPALES